

Título	Informe sobre las actividades de las Oficinas Regionales para Asia y el Pacífico (ROAP) y para América Latina y el Caribe (ROLAC) (1 de enero - 31 de diciembre de 2023)
Documento	Doc. Prel. N.º 21 de enero de 2024
Autor	OP
Punto de la Agenda	Punto IV
Mandatos	n. a.
Objetivo	Informar sobre las actividades de las dos Oficinas Regionales de la Oficina Permanente en 2023
Acción requerida	Decisión ☐ Aprobación ☐ Discusión ☐ Acción / finalización ☐ A título informativo ☒
Anexos	Anexo I: Información general Anexo II: Informe de ROAP Anexo III: Informe de ROLAC
Documentos relacionados	n. a.

Índice

I.	Introducción y objetivos estratégicos.....	2
II.	Trabajo y avances en la consecución de los objetivos estratégicos.....	3
A.	Promover la universalidad de la HCCH: aportar visibilidad a la Organización, sus instrumentos y beneficios, así como al DIPr, entre los Estados y otras partes interesadas de la región.....	3
1.	ROAP.....	3
2.	ROLAC.....	4
B.	Lograr una mayor inclusividad en la HCCH: fomentar la participación activa de los Estados y otras partes interesadas de la región en el trabajo normativo, no normativo y de gobernanza.....	5
1.	ROAP.....	5
2.	ROLAC.....	6
C.	Asistir a los Estados de la región en la correcta implementación y el buen funcionamiento de los instrumentos de la HCCH, por ejemplo, mediante la prestación de servicios y asistencia pos-Convenio que sean eficaces y se ajusten a sus necesidades.....	7
1.	ROAP.....	7
2.	ROLAC.....	8
III.	Próximos proyectos e iniciativas clave.....	9
A.	ROAP.....	9
B.	ROLAC.....	10
IV.	Propuesta para el CAGP.....	10
	Anexo I: Información general (solo disponible en inglés).....	13
	Anexo II: Informe sobre las actividades de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (ROAP) (solo disponible en inglés).....	14
A.	Projects and activities.....	14
	Anexo III: Informe sobre las actividades de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) (solo disponible en inglés).....	18
A.	Projects and activities.....	18

Informe sobre las actividades de las Oficinas Regionales para Asia y el Pacífico (ROAP) y para América Latina y el Caribe (ROLAC) (1 de enero - 31 de diciembre de 2023)

I. Introducción y objetivos estratégicos

- 1 La Oficina Permanente (OP) de la HCCH cuenta con dos Oficinas Regionales: la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) y la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (ROAP).¹ La HCCH establece oficinas regionales para reforzar la universalidad e inclusividad y para aumentar la visibilidad, capacidad y relevancia de la Organización en determinadas regiones.² Además de la amplia labor que desempeñan en sus respectivas regiones, el Representante y los funcionarios de ROAP prestan apoyo sustantivo a la División Litigios Transnacionales y Apostilla, y el Representante y los funcionarios de ROLAC prestan apoyo sustantivo a la División Derecho Internacional de Familia y Protección de Niños.
- 2 Aunque los respectivos programas de trabajo de ROAP y ROLAC no son iguales,³ ambos están diseñados para contribuir a los siguientes objetivos estratégicos:
 - a. Promover la universalidad de la HCCH: aportar visibilidad a la Organización, sus instrumentos y beneficios, así como al derecho internacional privado (DIPr), entre los Estados y otras partes interesadas de la región.
 - b. Lograr una mayor inclusividad en la HCCH: fomentar la participación activa de los Estados y otras partes interesadas de la región en el trabajo normativo, no normativo y de gobernanza.
 - c. Asistir a los Estados de la región en la correcta implementación y el buen funcionamiento de los instrumentos de la HCCH, por ejemplo, mediante la prestación de servicios y asistencia pos-Convenio que sean eficaces y se ajusten a sus necesidades.
- 3 ROLAC está dirigida por un Representante para América Latina y el Caribe, que cuenta con el apoyo de una Coordinadora Jurídica y de Administración a tiempo parcial. El Gobierno de Argentina sigue financiando los gastos de alquiler y funcionamiento de la oficina, mientras que el presupuesto anual para viajes se cubre con una contribución voluntaria del Gobierno de los Estados Unidos de América. Los salarios de los dos miembros del personal de ROLAC están totalmente cubiertos por el presupuesto de la HCCH.
- 4 ROAP está dirigida por un Representante para Asia y el Pacífico, que trabaja a tiempo parcial, y que cuenta con el apoyo de un Oficial Jurídico y una Encargada de Administración. Todos los gastos de ROAP, incluidos el alquiler, los salarios y los viajes, se cubren exclusivamente con los aportes de la República Popular China (China). Por lo tanto, las dos Oficinas Regionales no funcionan de igual manera. Desde una perspectiva de buena gobernanza, la OP considera que esta situación no es óptima y espera que se trate en un futuro próximo.

¹ Para más información sobre ROAP y ROLAC, consulte el Anexo I.

² Véase el [Reglamento de la HCCH para el establecimiento de Oficinas Regionales](#) ("Reglamento") (aún no disponible en español), adoptado en 2020. El Reglamento "no se aplica con carácter retroactivo a las Oficinas Regionales ya existentes" (véase el párr. 2), por lo que no se aplica ni a ROAP, creada en 2012, ni a ROLAC, creada en 2005. Sin embargo, el párr. 3(a) proporciona una lista de objetivos y resultados característicos de las futuras oficinas regionales, que se inspira y refleja el trabajo que realizan ROAP y ROLAC.

³ Para más información sobre los objetivos específicos asignados a ROAP y a ROLAC al momento de su creación, consulte el [Acuerdo de Sede entre la República Argentina y la HCCH](#) y la "Propuesta para establecer una Oficina Regional para Asia y el Pacífico de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China", Doc. Info. N.º 2 del CAGP de 2012, disponible en el sitio web de la HCCH, www.hcch.net, en "Gobernanza" y luego "Consejo de Asuntos Generales y Política" y "Archivo (2000-2023)".

II. Trabajo y avances en la consecución de los objetivos estratégicos

A. Promover la universalidad de la HCCH: aportar visibilidad a la Organización, sus instrumentos y beneficios, así como al DIPr, entre los Estados y otras partes interesadas de la región

1. ROAP

- 5 Gracias a sus actividades de divulgación, ROAP contribuye a promover un mayor conocimiento y comprensión de la importancia de la HCCH y sus instrumentos entre los Estados y otras partes interesadas de la región. La función que desempeña a este respecto ha demostrado ser vital para crear y mantener el impulso necesario para la adopción de Convenios clave de la HCCH, a la luz de las numerosas prioridades a las que se enfrentan las legislaturas nacionales. En 2023, cuatro Estados de Asia y el Pacífico se convirtieron en Partes contratantes de uno o más Convenios de la HCCH: Azerbaiyán se adhirió a los Convenios sobre Notificaciones de 1965 y Cobro de Alimentos de 2007, Kirguistán al Convenio sobre Cobro de Alimentos de 2007, China al Convenio sobre la Apostilla de 1961,⁴ y Singapur al Convenio sobre Notificaciones de 1965. Además, Georgia firmó el Convenio sobre Cobro de Alimentos de 2007 y su Protocolo. ROAP procura proporcionar información adaptada a las necesidades de los Estados y ofrecerles apoyo en el proceso de convertirse en Miembros de la HCCH o en Partes contratantes de Convenios en particular. A lo largo del último año, ha tenido comunicaciones o encuentros productivos con funcionarios gubernamentales, diplomáticos y jueces de varios Miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) que manifestaron su interés o presentaron solicitudes de información a este respecto. En 2023, ROAP financió la organización de visitas a la sede de la OP: de una delegación de China, durante la cual la Secretaria y la Oficial Jurídica Principal de la División Litigios Transnacionales y Apostilla ofrecieron una presentación general de la HCCH y de los Convenios sobre Elección de Foro de 2005 y sobre Sentencias de 2019, y de una delegación de Vietnam, durante la cual el Secretario General de la HCCH ofreció una presentación general de las ventajas de convertirse en Parte en los Convenios sobre Apostilla de 1961, Elección de Foro de 2005, Sentencias de 2019, Sustracción de Niños de 1980 y Cobro de Alimentos de 2007.
- 6 La participación en reuniones, seminarios, talleres y otros eventos, o la organización de los mismos, es una de las principales herramientas con las que cuenta ROAP para relacionarse con las partes interesadas y llegar a nuevos públicos. En el Anexo II se presenta un resumen detallado de los eventos que ROAP ha organizado o a los que ha asistido en 2023. Como en años anteriores, la Semana Asia-Pacífico de la HCCH, que tuvo lugar en la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong (China) en 2023, fue uno de los eventos más destacados del programa anual de ROAP. El evento brindó a las partes interesadas de la región la oportunidad de participar en debates sobre los instrumentos y proyectos de la HCCH de sus tres principales áreas de trabajo, así como de celebrar el 130.º aniversario de la Organización y la entrada en vigor del Convenio sobre Sentencias de 2019. En una sesión sobre perspectivas regionales se reunieron destacados representantes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana (AALCO), la Oficina Preparatoria de la Organización Internacional para la Mediación (IOMed) y la Asociación Jurídica de Asia y el Pacífico (LAWASIA) para compartir perspectivas sobre DIPr y el trabajo de la HCCH en la región. La participación de oradores de Estados conocedores de la labor de la HCCH, que compartieron sus puntos de vista sobre algunos de los Convenios e instrumentos más destacados de la HCCH y defendieron su adopción

⁴ Aunque China se adhirió al Convenio sobre la Apostilla de 1961 en 2023, el Convenio ya estaba en vigor en las RAE de Hong Kong y Macao desde 1965 y 1969, respectivamente.

generalizada en la región, contribuyó significativamente al éxito del evento. En este sentido, la conferencia demostró, una vez más, el papel esencial que desempeñan los Estados miembros de la HCCH al promover activamente los Convenios e instrumentos de la HCCH como parte de sus programas nacionales de política exterior y desarrollo económico, incluso a nivel regional.

- 7 Además de organizar eventos en representación de la HCCH, ROAP ha aprovechado oportunidades para organizar sesiones o participar en eventos más amplios organizados por socios, a fin de optimizar los recursos limitados de los que dispone (por ejemplo, la Conferencia Anual de la Sociedad China de Derecho Internacional Privado, la Academia Asiática de Derecho Internacional (AAIL), la 9.ª Conferencia Bienal de la Sociedad Asiática de Derecho Internacional y un seminario de desarrollo de capacidades de AALCO). ROAP sigue prestando asistencia en la organización de *Hong Kong Legal Week* (Semana de Derecho de Hong Kong), reconocida en la región como un importante evento del ámbito jurídico internacional. Con esta labor, ROAP promueve activamente el trabajo de la HCCH, refuerza su cooperación con socios importantes y amplía su red de contactos en la región. Durante *Hong Kong Legal Week*, ROAP también participó en una serie de eventos paralelos, como la 5.ª Cumbre Judicial Asia-Pacífico 2023 de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), la mesa redonda sobre nuevos ámbitos en la mediación y el arbitraje y el 6.º Foro de Mediación Comercial Shanghai-Hong Kong.
- 8 El Representante continúa colaborando con profesores y estudiantes de Derecho, en particular en la organización de seminarios y talleres (por ejemplo, los seminarios organizados en la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho del Este de China y en la Universidad de Finanzas y Economía de Tianjin). En 2024 habrá más eventos académicos de este tipo, con especial hincapié en la diversificación geográfica, lo que podría sentar las bases para la celebración de nuevos acuerdos de cooperación entre la HCCH y las universidades de la región. De este modo, se desbloquearía el acceso a nuevos recursos para actividades de investigación, divulgación y traducción.
- 9 ROAP continúa explorando otras vías de cooperación con otras organizaciones intergubernamentales activas en la región.

2. ROLAC

- 10 Tres Estados de América Latina y el Caribe se convirtieron en Partes de uno o más Convenios de la HCCH en 2023: El Salvador se adhirió al Convenio sobre Pruebas de 1970, Paraguay se adhirió a los Convenios sobre Notificaciones de 1965 y Pruebas de 1970, y ratificó el Convenio sobre Cobro de Alimentos de 2007, mientras que Uruguay ratificó el Convenio sobre Sentencias de 2019. ROLAC dialogó con varios Estados sobre el proceso para convertirse en Partes de nuevos Convenios de la HCCH durante todo el año. Les proporcionó diferentes servicios dependiendo del nivel de avance del proceso: determinar qué instrumentos deben considerar como prioritarios, explicar la función y los posibles beneficios de determinados instrumentos, ofrecer orientaciones sobre los pasos necesarios para convertirse en Parte en un instrumento y luego implementarlo. A este respecto, ROLAC tuvo conversaciones con Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, la República Dominicana y Uruguay, entre otros, en relación con distintos instrumentos. También continuó trabajando en la futura incorporación de Bolivia, Colombia y Trinidad y Tobago como Miembros de la Organización, tras las misiones realizadas a estos Estados en 2022, así como con Guatemala.
- 11 Gracias a ROLAC, la OP mantiene vínculos estrechos con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales activas en la región, que son socios fundamentales en su labor de divulgación. Entre ellas se encuentra la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP), cuya conferencia anual tuvo lugar en agosto en Río de Janeiro (Brasil). A dicha conferencia asistieron expertos en DIPr y partes interesadas de toda la región, entre ellas un

número considerable de miembros del Comité Jurídico de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de asesores jurídicos de varios Ministerios de Asuntos Exteriores de Latinoamérica. Este evento constituyó un excelente marco para la organización de las celebraciones de ROLAC con motivo del 130.º aniversario de la HCCH. La OEA es otro socio importante. La buena relación de trabajo de ROLAC con esta organización continúa contribuyendo al trabajo de la HCCH en las Américas. Durante 2023, ROLAC trabajó en estrecha colaboración con el Departamento de Derecho Internacional de la OEA, el Comité Jurídico Interamericano y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. También cabe destacar la cooperación con UNICEF, cuyas oficinas nacionales han estado apoyando la implementación de los Convenios de la HCCH relativos a los niños (especialmente en El Salvador, Guyana, Honduras y Surinam). Asimismo, la Oficina Regional de UNICEF ha estado participando activamente en la promoción de estos Convenios (en particular el Convenio sobre Protección de Niños de 1996 como medio para proteger a los niños no acompañados y migrantes). Para seguir apoyando este trabajo, en 2023 la OP colaboró con la Oficina Regional de UNICEF en la organización de webinarios especiales para funcionarios de UNICEF sobre los Convenios de la HCCH relativos a los niños y el Proyecto Filiación y Gestación por Sustitución.⁵ Por último, también tenemos la cooperación con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En 2023, los ministros de Justicia de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados asociados firmaron una declaración para reforzar la cooperación jurídica internacional en materia civil y penal, en la que se anima a los Estados a ratificar o adherirse a los Convenios sobre Acceso a la Justicia de 1980 y Cobro de Alimentos de 2007.

B. Lograr una mayor inclusividad en la HCCH: fomentar la participación activa de los Estados y otras partes interesadas de la región en el trabajo normativo, no normativo y de gobernanza

1. ROAP

- 12 ROAP promueve la participación activa de la región de Asia y el Pacífico en el trabajo normativo de la HCCH. Aporta visibilidad a los proyectos en curso, hace partícipes a las partes interesadas de la región en los debates sobre estos proyectos, lleva a cabo investigaciones sobre las necesidades e iniciativas regionales y facilita la participación directa de expertos de la región. En 2023, además de continuar trabajando en el Proyecto sobre Jurisdicción⁶ y en el ámbito de la economía digital, ROAP brindó apoyo para las contribuciones regionales al Proyecto sobre Monedas Digitales de Bancos Centrales (CBDC). Entre otras actividades, ROAP llevó a cabo una investigación sobre las características regionales de las CBDC y contribuyó a la preparación y promoción de la Edición 2023 de CODIFI sobre CBDC.⁷ También apoyó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Hong Kong en la organización y promoción de un seminario sobre acceso a las finanzas sostenibles y el impacto del DIPr. Alentó a expertos y estudiantes de los ámbitos del derecho y las finanzas que asistieron a la Semana Asia-Pacífico 2023 de la HCCH a participar en dicho seminario. Durante el seminario, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer mejor el trabajo exploratorio de la HCCH sobre cuestiones relacionadas con la economía digital, la tokenización, la inteligencia artificial y los contratos automatizados, así como las tecnologías inmersivas, y de aportar sus comentarios al respecto.
- 13 En cuanto al trabajo no normativo, ROAP organizó un webinar sobre la aplicación y las perspectivas para el futuro del Convenio sobre la Apostilla en la región de Asia y el Pacífico, el cual

⁵ Para más información sobre el Proyecto Filiación y Gestación por Sustitución, consulte la [sección especializada](#) en el sitio web de la HCCH.

⁶ Para más información sobre el Proyecto sobre Jurisdicción, consulte la [sección especializada](#) en el sitio web de la HCCH.

⁷ Para más información acerca del Proyecto sobre CBDC y la Edición 2023 de CODIFI, consulte la [sección especializada](#) en el sitio web de la HCCH.

sirvió de plataforma para que expertos y académicos de China, Filipinas y Singapur debatieran en profundidad sobre la aplicación del Convenio y el Programa Apostilla Electrónica (e-APP), así como para intercambiar buenas prácticas. El evento atrajo a una amplia audiencia de expertos y estudiantes de la región.

- 14 Asimismo, ROAP impulsó relaciones de colaboración con organizaciones internacionales, lo que demuestra su firme compromiso con la cooperación. Tuvo comunicaciones formales con la delegación del Secretario General de la AALCO para establecer una relación de colaboración con dicha organización. Se logró un consenso en varios ámbitos, lo que afianzó el apoyo a la Sesión Anual de la AALCO de 2024. Entre los planes para el futuro, se destaca la organización conjunta de seminarios sobre distintos temas, teniendo en cuenta las novedades relativas a los Convenios de la HCCH y de DIPr en la región. ROAP también desempeñó una labor promocional en el Coloquio sobre Derecho Internacional de 2023 de la AAIL. Intercambió ideas con representantes de la región, lo que contribuyó a un diálogo dinámico sobre los Convenios de la HCCH.
- 15 ROAP tuvo una participación activa en el curso avanzado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, celebrado en la RAE de Hong Kong (China). Aprovechando los recursos académicos, se centró en el desarrollo continuo de capacidades, lo que la dotó de mayor fuerza e influencia en la región. Esta inversión estratégica refuerza aún más la capacidad de ROAP para promover los Convenios de la HCCH.
- 16 Por último, ROAP sigue apoyando la participación activa de los Estados de la región de Asia y el Pacífico en los asuntos de gobernanza de la HCCH, en particular los relacionados con la membresía, la asistencia a las reuniones del Consejo de Asuntos Generales y Política (CAGP) y del Consejo de Representantes Diplomáticos (CRD). Por ejemplo, antes de la reunión anual del CAGP, ROAP entabla comunicaciones formales e informales con los Órganos Nacionales de los Estados de la región con el fin de aunar posturas, responder preguntas y abordar o transmitir inquietudes. Las iniciativas de 2023 de ROAP ponen de manifiesto su compromiso con la colaboración, el intercambio de conocimientos y la mejora continua. Con estas iniciativas, ROAP no solo afianza sus propias capacidades, sino que también contribuye de manera significativa al avance de la cooperación en torno a los Convenios de la HCCH en la región de Asia y el Pacífico.

2. ROLAC

- 17 Apoyar la participación activa de América Latina y el Caribe en el trabajo normativo, no normativo y de gobernanza de la HCCH sigue siendo una prioridad para ROLAC.
- 18 En lo que respecta al trabajo normativo, ROLAC contribuyó a la organización de la primera reunión de un grupo de trabajo de la HCCH celebrada en la región: la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos relativos a la Jurisdicción en Litigios Civiles o Comerciales Transnacionales, celebrada en Buenos Aires (Argentina) en septiembre de 2023. Los contactos regionales y la experiencia de ROLAC fueron fundamentales para el éxito de la reunión, que también se benefició del generoso apoyo del Gobierno de Argentina, la *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura* y la Embajada de los Países Bajos en Buenos Aires. Los participantes se mostraron agradecidos y satisfechos tanto por el lugar de celebración como por la organización general de la reunión, así como por un acto paralelo de celebración del 130.º aniversario de la HCCH. También asistieron a la celebración del 130.º aniversario funcionarios locales y asociaciones que trabajan en el ámbito del DIPr. Al posibilitar la realización de trabajos normativos en la región, la reunión del Grupo de Trabajo fue una expresión significativa de los principios fundamentales de universalidad e inclusividad de la HCCH.
- 19 En cuanto al trabajo no normativo, la Octava Reunión de la Comisión Especial (CE) sobre el funcionamiento práctico de los Convenios sobre Sustracción de Niños de 1980 y Protección de

Niños de 1996, celebrada en octubre de 2023, generó un gran interés en la región. Además de su importante contribución a la organización general de la reunión como parte de su trabajo en la División de Derecho de Familia de la OP, a nivel regional, ROLAC organizó reuniones preparatorias con las Autoridades Centrales, miembros de la Red Internacional de Jueces de La Haya (RIJLH) y académicos; se puso en contacto con los Estados que aún no habían respondido a los cuestionarios o que aún no habían designado delegados para la reunión; ayudó con la traducción de documentos al español; y proporcionó asistencia a los participantes de la región que lo solicitaron. Por otra parte, ROLAC ha apoyado los preparativos de la próxima reunión de la Comisión Especial sobre el funcionamiento práctico de los Convenios sobre Notificaciones de 1965, Pruebas de 1970 y Acceso a la Justicia de 1980, facilitando la presentación de respuestas a los cuestionarios y de comentarios sobre las actualizaciones de los Manuales sobre Notificaciones y Pruebas, así como poniéndose en contacto con las Autoridades Centrales o Competentes de estos Convenios.

- 20 Pasando a la labor de gobernanza, ROLAC también ha estado prestando un apoyo activo a la incorporación del español como idioma oficial de la HCCH. En mayo de 2023, ROLAC asistió a la Embajada de Argentina en La Haya en la organización de un seminario virtual sobre el uso del español en la HCCH. También participa en la traducción de publicaciones y documentos clave producidos por la HCCH, en particular a través del trabajo de sus pasantes de traducción al español, y coordina la ampliación del contenido de la base de datos sobre sustracción internacional (INCADAT) en español. Para ello, trabaja en estrecha colaboración con la Universidad de Belgrano y la Pontificia Universidad Católica Argentina. Asimismo, sigue difundiendo documentos de la HCCH en español entre las partes interesadas de la región.
- 21 Por último, como en años anteriores, ROLAC organizó una reunión de los Órganos Nacionales latinoamericanos y un encuentro de las asociaciones latinoamericanas de DIPr para intercambiar ideas como preparación para la reunión del CAGP de 2023. ROLAC también continuó generando conciencia sobre la función clave que desempeñan los Órganos Nacionales en la labor de la HCCH y compartiendo buenas prácticas para apoyar su buen funcionamiento. Por ejemplo, en los últimos meses, varios Órganos Nacionales de la HCCH se han puesto en contacto con ROLAC para solicitar información sobre las modalidades para involucrar al sector académico en su trabajo, en particular tras una presentación informativa del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina (Órgano Nacional) sobre la experiencia positiva que han tenido con el establecimiento de un comité consultivo *ad honorem* sobre DIPr, a través del cual muchos de los académicos más destacados del país contribuyen al trabajo del Ministerio en asuntos de DIPr.

C. Asistir a los Estados de la región en la correcta implementación y el buen funcionamiento de los instrumentos de la HCCH, por ejemplo, mediante la prestación de servicios y asistencia pos-Convenio que sean eficaces y se ajusten a sus necesidades

1. ROAP

- 22 ROAP contribuye a la correcta implementación y al buen funcionamiento de los instrumentos de la HCCH en la región de Asia y el Pacífico. Proporciona distintos tipos de servicios y asistencia pos-Convenio, por ejemplo: actúa como punto de contacto directo para los Estados que soliciten información y asesoramiento sobre mejores prácticas o problemas específicos; ayuda a los Estados que estén preparándose para ser Parte en Convenios de la HCCH con vistas a la entrada en vigor; y facilita la organización de formaciones o seminarios dirigidos a jueces, profesionales del derecho,

funcionarios gubernamentales y otros profesionales implicados en el funcionamiento cotidiano de los Convenios e instrumentos de la HCCH.

- 23 Aunque los Estados que más a menudo solicitan asistencia son los que ya son Partes contratantes de un instrumento (a veces desde hace varios años), recibir orientaciones adaptadas a sus necesidades durante el período preparatorio previo a convertirse en Parte en un Convenio puede facilitar su correcta implementación y evitar problemas en su funcionamiento más adelante. En 2023, por ejemplo, ROAP asistió y apoyó a China en el proceso de adhesión al Convenio sobre la Apostilla de 1961 y en la preparación de su entrada en vigor, brindándole servicios de asesoramiento, coordinación, traducción, entre otros. Cuando se presta asistencia pos-Convenio adaptada a un Estado concreto, el destinatario a menudo cuenta con la participación de varias partes interesadas nacionales, lo que permite coordinar y debatir cuestiones de actualidad sobre el funcionamiento del Convenio con la orientación de la OP (ver, por ejemplo, el apoyo de ROAP a la organización de un seminario para Kazajstán en relación con el Convenio sobre Sustracción de Niños de 1980 y el Convenio sobre Pruebas de 1970). Para que las orientaciones sobre la correcta implementación y el buen funcionamiento de los Convenios de la HCCH lleguen a una audiencia más amplia, ROAP complementa la prestación de asistencia pos-Convenio a determinados Estados con actividades abiertas a múltiples jurisdicciones y partes interesadas (ver, por ejemplo, el webinar acerca del Convenio sobre la Apostilla y su aplicación y perspectivas a futuro en la región de Asia y el Pacífico, y el webinar organizado conjuntamente por la HCCH y ABLI sobre la resolución de controversias comerciales transfronterizas y el Convenio sobre Notificaciones de 1965). ROAP también contribuye a la elaboración y traducción de publicaciones y otros materiales. En 2023, ante la entrada en vigor del Convenio sobre la Apostilla de 1961 para China, ROAP apoyó la traducción de una serie de materiales de orientación para que los funcionarios, expertos y profesionales del derecho chinos pudieran comprender mejor su funcionamiento.
- 24 Se anima a las Partes contratantes actuales o futuras de la región que estén interesadas en recibir asistencia de la OP a que se pongan en contacto con ROAP para estudiar las distintas posibilidades.

2. ROLAC

- 25 Durante 2023 ROLAC siguió participando en la organización de cursos de capacitación (tanto a distancia como presenciales) y atendiendo a las preguntas y consultas de funcionarios de Estados de la región y de otras regiones. Esto ha permitido detectar los desafíos y establecer las buenas prácticas en la implementación y el funcionamiento de los Convenios de la HCCH, la promoción de los instrumentos y la prestación de servicios y asistencia pos-Convenio. Se ha prestado especial atención a los Estados que están en el proceso de implementar varios instrumentos (como Honduras y Guyana) o a los Estados que están en el proceso de evaluar la adopción de varios instrumentos (como Trinidad y Tobago).
- 26 Se continúa ampliando la jurisprudencia latinoamericana que consta en la base de datos INCADAT y ello se debe en gran medida al apoyo de un equipo integrado por profesores de DIPr, abogados jóvenes y estudiantes de Derecho, coordinado por la profesora Nieve Rubaja de la Universidad de Buenos Aires. Este equipo prepara sumarios de fallos sobre sustracción de niños de la región para incorporarlos a la base de datos y tiene reuniones mensuales con ROLAC para coordinar el trabajo y discutir temas relacionados con la sustracción de niños.

III. Próximos proyectos e iniciativas clave

A. ROAP

- 27 Además de su programa de trabajo habitual, a continuación se indican algunas de las áreas prioritarias a las que el ROAP pretende dedicar especial atención en 2024:
- a. Asistir a la División Litigios Transnacionales y Apostilla en la preparación de la próxima reunión de la Comisión Especial (CE) sobre el funcionamiento práctico de los Convenios sobre Notificaciones de 1965, Pruebas de 1970 y Acceso a la Justicia de 1980.
 - b. Organizar un webinar a principios de 2024, titulado provisionalmente “Promoción del acceso a la justicia para el comercio transfronterizo en la región de Asia y el Pacífico”, que se centrará en el Convenio sobre Elección de Foro de 2005. La intención es invitar a académicos, funcionarios y profesionales del derecho de renombre en la región para que intercambien sus puntos de vista sobre el Convenio.
 - c. Entablar un diálogo con la Comisión de Arbitraje de Pekín y el Tribunal de Arbitraje Internacional de Shenzhen a principios de 2024. En la agenda está previsto distribuir material promocional de la HCCH para incrementar su visibilidad y se realizarán gestiones para organizar actividades de colaboración en el ámbito de la solución de controversias en línea (ODR, por sus siglas en inglés).
 - d. Participar en la Sesión Anual de 2024 de AALCO en Tailandia. Se pronunciará un discurso de apertura en un acto paralelo, que se centrará en los últimos avances y las perspectivas de cooperación futura de la HCCH. ROAP también está preparando activamente un seminario en colaboración con AALCO, que tendrá lugar próximamente. Se tratarán temas relacionados con la HCCH y el DIPr, así como aspectos jurídicos relativos a los activos digitales, en particular las CBDC.
 - e. Apoyar la organización de un evento a gran escala sobre derecho de familia con el Tribunal de Familia de Singapur, enfocado en los instrumentos y proyectos de derecho de familia de la HCCH. Este evento se prevé para 2025.
 - f. Organizar visitas de cortesía del Representante a los Consulados Generales de los Estados de la ASEAN en Hong Kong para explorar vías de cooperación (como la organización conjunta de eventos, el desarrollo de capacidades y el establecimiento de canales de comunicación). Primero se han programado visitas a los Consulados Generales de los Estados que participaron en la Semana Asia Pacífico 2023 de la HCCH y que manifestaron su interés en seguir colaborando.
 - g. Prepararse para una serie de actividades promocionales de la HCCH en diversas universidades y organizaciones internacionales, que tendrán lugar durante todo el 2024. En el calendario ya figuran reuniones con el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (enero), la Universidad Oceánica de China (abril), la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de Shanghái (mayo), la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho del Este de China (junio), la Universidad de Xiamen y la Universidad de Wuhan (septiembre), la Universidad Ramkhamhaeng de Tailandia (octubre), la Universitas Padjadjaran de Indonesia (noviembre) y la Universidad de Macao (diciembre).
 - h. Apoyar la organización de la Semana Asia-Pacífico 2024 de la HCCH si se consigue un Estado dispuesto a officiar de sede y si se dispone de los recursos necesarios.
 - i. ROAP también está estudiando la posibilidad de establecer programas de pasantías a largo plazo con más universidades de la región.

B. ROLAC

- 28 Además de su programa de trabajo habitual, a continuación se indican algunas de las áreas prioritarias a las que el ROLAC pretende dedicar especial atención en 2024:
- a. Asistir a la División Litigios Transnacionales y Apostilla en la preparación de la próxima reunión de la Comisión Especial (CE) sobre el funcionamiento práctico de los Convenios sobre Notificaciones de 1965, Pruebas de 1970 y Acceso a la Justicia de 1980. Entre otras actividades, organizar una reunión preparatoria para las Autoridades Centrales y las asociaciones de DIPr de la región. Aprovechar la próxima reunión de la CE para establecer contactos con partes no contratantes que puedan estar interesadas en convertirse en Partes de los Convenios pertinentes.
 - b. Apoyar la organización de la primera reunión de los miembros de la RIJLH de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en Río de Janeiro (Brasil) del 15 al 17 de mayo de 2024. Esta reunión brindará la oportunidad de dar visibilidad a las Conclusiones y Recomendaciones adoptadas por la CE sobre el funcionamiento práctico de los Convenios sobre Sustracción de Niños de 1980 y Protección de Niños de 1996 durante su reunión de 2023, así como de discutir en mayor detalle algunos de los temas e iniciativas seleccionados por la CE.
 - c. Organizar la Segunda Reunión del Caribe sobre Protección Internacional de Niños, que tendrá lugar en Trinidad y Tobago durante la segunda mitad de 2024. Los principales objetivos de la reunión serán debatir la implementación y el funcionamiento de los Convenios de la HCCH relativos a los niños, nutrirse de la amplia experiencia de las jurisdicciones que hace tiempo que trabajan con estos instrumentos, facilitar el establecimiento de contactos y la aceptación de las adhesiones entre los Estados participantes.

IV. Propuesta para el CAGP

- 29 La OP propone las siguientes Conclusiones y Decisiones:
- El CAGP acoge con satisfacción los informes de las Oficinas Regionales y reconoce los servicios que continúan prestando a los Miembros de la HCCH.
- a. Asimismo, se alienta a los Miembros a ofrecer apoyo concreto para la ejecución de las actividades y objetivos de las Oficinas Regionales, por ejemplo: contribuciones voluntarias, comisiones de servicio, información, traducciones, presentaciones, entre otros.
 - b. Se invita a los Estados que estén considerando convertirse en Partes de uno o más Convenios de la HCCH, o en Miembros de la Organización, a que se pongan en contacto con sus respectivas Oficinas Regionales para obtener asistencia durante las fases de evaluación, implementación y/o incorporación. Dicha asistencia puede consistir, por ejemplo, en contactos con Estados que ya hayan implementado los Convenios en cuestión o que ya hayan pasado por el proceso de convertirse en Miembros.
 - c. Se invita también a los Órganos Nacionales y Autoridades Centrales que tienen dificultades para seguir el trabajo de la HCCH y cumplir con sus tareas por falta de recursos humanos a que consideren recurrir al apoyo del sector académico. Para ello, pueden ponerse en contacto con la Oficina Regional correspondiente para que los ponga en contacto con Estados dispuestos a compartir sus experiencias en este sentido.
 - d. Se invita a los Miembros de América Latina y el Caribe a facilitar, en la medida de lo posible, la participación de sus respectivos miembros de la RIJLH en la reunión regional que tendrá lugar en Río de Janeiro (Brasil) del 15 al 17 de mayo de 2024, de cara a la reunión mundial de la RIJLH en 2025.

- e. Se invita a los Miembros interesados en reforzar la protección internacional de la infancia en las jurisdicciones del Caribe a que consideren apoyar la organización de la Segunda Reunión del Caribe sobre Protección Internacional de Niños, organizada conjuntamente por la HCCH y Trinidad y Tobago, y cuya celebración está prevista en Trinidad y Tobago durante la segunda mitad de 2024. Se invita a los Miembros interesados a ponerse en contacto con ROLAC para analizar las posibles formas de contribuir a esta iniciativa.
- f. Asimismo, se invita a los Miembros de la región de Asia y el Pacífico a que consideren la posibilidad de oficiar de sede de la Semana Asia-Pacífico 2024 de la HCCH, o de contribuir a la organización y promoción del evento de otras formas. Para ello, se invita a los Miembros interesados a ponerse en contacto con ROAP para discutir las distintas posibilidades.

ANEXOS

Anexo I: Información general (solo disponible en inglés)

1. Regional Offices (ROs) comprise an essential part of the Permanent Bureau (PB). They are established to strengthen the HCCH's inclusiveness and to increase the HCCH's visibility, capability, and relevance within a particular region. A key objective of the ROs is to promote the HCCH and its Conventions by increasing the visibility of the HCCH, awareness of the value of the Membership of the HCCH, and cognisance of the usefulness of HCCH Conventions to the region, with a view to attracting more States in the region to become Members of the HCCH and Parties to HCCH Conventions. The ROs also provide training programmes, promotion, advice, and coordination of, and participation in, relevant regional events and meetings. Better understanding of HCCH Conventions by State Parties in the respective regions facilitates the development of good practices and consistent interpretation, which in turn contributes to the successful proper operation of HCCH Conventions to the benefit of all Contracting Parties. The HCCH currently has two ROs: the Regional Office for Latin America and the Caribbean (ROLAC) and the Regional Office for Asia and the Pacific (ROAP).
2. In 2005, the PB established a Special Programme for Latin American States in response to requests for expansion of the work of the HCCH in Latin America. Due to the Special Programme's success, and with the generous support of the Argentinian Government, an RO of the PB for Latin America was later established in Buenos Aires, Argentina. In 2017, the Council on General Affairs and Policy (CGAP) approved the extension of the RO's geographical reach to include the Caribbean and, in doing so, approved the RO's corresponding name change. In 2021, the premises of the RO were relocated to a new building, again with the support of the Government of Argentina.
3. ROLAC is headed by a Representative, who is supported by a part-time Legal and Office Coordinator. Mr Ignacio Goicoechea has served as Representative of ROLAC since its establishment. Ms Florencia Castro is ROLAC's Legal and Office Coordinator and supports the Representative by performing legal and administrative tasks. In 2023 ROLAC welcomed 14 translation interns, two international relations interns and one legal intern. The Government of Argentina continues to finance the rental and operational costs for ROLAC, while the annual travel budget for the office is covered by a voluntary contribution from the Government of the United States of America. The salaries of ROLAC's two staff members are fully covered by the Budget of the HCCH.
4. ROAP was established in 2012 in the Hong Kong Special Administrative Region (SAR) of the People's Republic of China (China). In October 2020, ROAP relocated to new premises, generously provided by the Government of the Hong Kong SAR. Together with other legal organisations and the Department of Justice, the new office forms part of an international legal hub in Hong Kong's central business district.
5. ROAP is headed by a Representative, who is supported by a Legal Officer and an Office Manager. On 1 August 2020, Professor Yun Zhao became the fourth ROAP Representative. Ms Alix Ng has held the position of Office Manager since ROAP's establishment. Mr Levi Gao joined ROAP in August 2020 as Legal Officer seconded from the Ministry of Foreign Affairs of China. In 2023, ROAP welcomed 14 legal interns and 15 student volunteers (from the Faculty of Law of the University of Hong Kong). Human resources costs for ROAP are covered exclusively through the support provided by the Government of China.

Anexo II: Informe sobre las actividades de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (ROAP) (solo disponible en inglés)

A. Projects and activities

International Family and Child Protection Law

1. In relation to the HCCH's instruments in the area of international family and child protection law, in 2023 ROAP conducted the following projects and activities:
 - a. held meetings with officers from the Family Justice Courts of Singapore and initiated preparations for the organisation of a large-scale HCCH family law exchange event with the Singapore Family Court in 2025;
 - b. organised three sessions during HCCH Asia Pacific Week 2023 dedicated to the 1993 Adoption, the 1980 Child Abduction, the 1996 Child Protection, the 2000 Protection of Adults, and the 2007 Child Support Conventions;
 - c. participated in discussions on international family law during the Annual Conference of the China Society for Private International Law;
 - d. promoted the HCCH's instruments in the area of international family and child protection law at the Asian-African Legal Consultative Organization (AALCO) Capacity Building Training Seminar, at a seminar held at the Xiamen University Law School, and at a seminar held at the East China University of Political Science and Law.

Transnational Litigation and Apostille

2. In relation to the HCCH's instruments in the area of transnational litigation, as well as the 1961 Apostille Convention, in 2023 ROAP conducted the following projects and activities:
 - a. organised the webinar, "HCCH 1961 Apostille Convention – Application and Future Prospects in the Asia Pacific Region", followed by over 100 viewers. During the webinar, speakers from China, the Philippines, and Singapore discussed the promotion and implementation of the 1961 Apostille Convention in the region;
 - b. supported the organisation of the webinar, "Cross-border Commercial Dispute Resolution – HCCH 1965 Service Convention", co-hosted by the HCCH and the Asian Business Law Institute (ABLI);
 - c. organised three sessions during HCCH Asia Pacific Week 2023 dedicated to the 1961 Apostille, the 1965 Service, the 1970 Evidence, and the 2005 Choice of Court Conventions, as well as two sessions dedicated to the entry into force of the 2019 Judgments Convention and a discussion on the Jurisdiction Project;
 - d. participated in discussions on transnational litigation and exchanged views on the HCCH's Jurisdiction Project at the Annual Conference of the China Society for Private International Law;
 - e. promoted the HCCH's instruments in the area of transnational litigation during the Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC)-HCCH Workshop on facilitating cross-border dispute resolution for businesses (including Micro, Small and Medium Enterprises (MSMEs));
 - f. contributed to the organisation of the sixth Belt and Road Initiative International Forum and the BRI Cooperation and Partnership Model Agreement Conference in the Hong Kong Special

Administrative Region (SAR) (China) (and provided an introduction to the HCCH and its Conventions to attendees) as part of its efforts to foster partnerships for the promotion of international legal cooperation in civil and commercial matters;

- g. supported the organisation of a visit by a delegation from Viet Nam to the headquarters of the PB in The Hague, during which the HCCH's Secretary General and the delegation had a constructive discussion on the 1970 Evidence, the 2005 Choice of Court and the 2019 Judgments Conventions, as well as other HCCH instruments;
- h. conducted meetings with officers from the Government of China to discuss the implementation and operation of the 1961 Apostille, 1965 Service, and 1970 Evidence Conventions, as well as general private international law (PIL) developments in China;
- i. supported the organisation and promotion of an online seminar for representatives of Kazakhstan on the 1980 Child Abduction and 1970 Evidence Conventions;
- j. promoted the 2019 Judgments Convention and the Jurisdiction Project during the AALCO Capacity Building Training Seminar, as well as during seminars held at Xiamen University Law School, Tianjin University of Finance and Economics, and East China University of Political Science and Law.

International Commercial, Digital, and Financial Law

3. In relation to the HCCH's instruments in the area of international commercial, digital, and financial law, in 2023 ROAP conducted the following projects and activities:
 - k. organised three sessions during HCCH Asia Pacific Week 2023 dedicated to the 2015 Choice of Law Principles, the 2006 Securities and the 1985 Trusts Conventions, and normative work in the area of international commercial, digital, and financial law;
 - l. participated in discussions on international commercial, digital, and financial law and promoted the Central Bank Digital Currencies (CBDCs) Project at the Annual Conference of the China Society for Private International Law;
 - m. supported the Faculty of Law of the University of Hong Kong in the organisation and promotion of the seminar, "Access to Sustainable Finance: The Impact of Private International Law", which addressed the impact of PIL rules on cross-border access to capital and finance, sound commercial and business governance, and sustainable development;
 - n. promoted the HCCH's ongoing exploratory projects in the area of international commercial, digital, and financial law during the AALCO Capacity Building Training Seminar, as well as during seminars held at Xiamen University Law School and the East China University of Political Science and Law;
 - o. promoted the HCCH's instruments in the area of international commercial law at the APEC-HCCH Workshop on facilitating cross-border dispute resolution for businesses (including MSMEs);
 - p. conducted research on regional characteristics of CBDCs;
 - q. contributed to the preparation and promotion of CODIFI Edition 2023 – CBDCs.

Transversal

4. In terms of projects or activities spanning multiple HCCH instruments, in 2023 ROAP:

- a. supported the organisation of HCCH Asia Pacific Week 2023, held from 11 to 14 September 2023 in partnership with the Department of Justice of the Government of the Hong Kong SAR (China). The conference provided participants with a comprehensive overview of the HCCH and its Conventions across its various areas of work: from transnational litigation and Apostille to international family and child protection law as well as commercial, digital, and financial law. It was attended by over 1,000 participants, in person and online, representing government and judicial authorities, academic institutions, civil society, and the private sector from across the region and beyond;
- b. following HCCH Asia Pacific Week 2023, invited consuls general based in Hong Kong SAR (China) to visit the ROAP office under the guidance of the Legal Officer to continue building strong connections;
- c. organised the HCCH 130th Anniversary High-end Forum during the Annual Conference of the China Society for Private International Law, during which the HCCH's Secretary General and ROAP raised awareness of the HCCH and its achievements among members of the Society;
- d. conducted meetings with representatives of the Office of the Commissioner of the Ministry of Foreign Affairs of China, of Hong Kong University, of the Shenzhen Court of International Arbitration (SCIA) and of the South China International Arbitration Center Hong Kong (SCIAHK);
- e. formalised discussions and collaboration with the delegation of the Secretary General of the AALCO across multiple fields, including AALCO's 2024 annual meeting and the possibility of co-hosting seminars on the latest developments relating to the HCCH Conventions and PIL;
- f. organised a seminar on the HCCH and its Regional Offices for the faculty and students of the East China University of Political Science and Law;
- g. organised a seminar on the work of the HCCH for the faculty and students of Tianjin University of Finance and Economics;
- h. organised a seminar on the HCCH and its Conventions for the faculty and students of Shanghai University of Political Science and Law;
- i. organised a series of seminars on PIL for the faculty and students of the Ocean University of China;
- j. promoted the work of the HCCH and PIL during the first edition of the Hague Academy of International Law's International Law Advanced Course in Hong Kong;
- k. promoted the work of the HCCH through participation in the Hong Kong Metro Broadcast radio programme, "My Law Firm";
- l. contributed to the organisation of Hong Kong Legal Week 2023, recognised as a major international legal event in the region. Participated in various side events during the week, including the 5th United Nations Commission on International Trade Law (UNCITRAL) Asia Pacific Judicial Summit 2023, the roundtable, "New Domains in Mediation and Arbitration", and the 6th Shanghai-Hong Kong Commercial Mediation Forum;
- m. continued to support the implementation of the Memorandum of Understanding (MOU) for the secondment of legal professionals between the HCCH and the Government of the Hong Kong SAR (China). In 2023, the PB of the HCCH hosted Ms Melissa Wen Qing KIANG, Senior Government Counsel of the Department of Justice of the Hong Kong SAR, and Ms Diana Siu Wah WAN, solicitor in private practice. Ms Kiang was seconded to the PB from 17 November 2022 to 16 November 2023, while Ms Wan will be seconded from 13 November 2023 to 12 November 2024;

- n. continued to cultivate its relationships with regional and international intergovernmental and non-governmental organisations. Among other activities, ROAP:
- i. organised a session on regional perspectives on the HCCH and its instruments during HCCH Asia Pacific Week 2023. The session counted with the participation of the Chair of the APEC Economic Committee, the Deputy Director of the AALCO Hong Kong Regional Arbitration Center, the President of the Law Association for Asia and the Pacific (LAWASIA), and the Director General of the International Organization for Mediation (IOMed) Preparatory Office. The speakers introduced the work of their respective organisations and their cooperation with the HCCH in the region. More than 500 people followed the discussions, either online or in person;
 - ii. actively participated in the APEC-HCCH Workshop on facilitating cross-border dispute resolution for businesses (including MSMEs), as well as various APEC series meetings, and continued to expand its ties with APEC Members;
 - iii. supported the preparation of the AALCO Capacity Building Training Seminar as well as other cross-regional initiatives to promote greater understanding of the HCCH and its Conventions in selected African States;
 - iv. hosted a meeting with the Director General of the Beijing Arbitration Commission and delegates from AALCO to discuss future collaboration in the organisation of joint seminars and other activities;
 - v. attended the inauguration ceremony of the IOMed Preparatory Office and later organised an official meeting with officials of the IOMed Preparatory Office to explore avenues for cooperation and joint promotion;
 - vi. played an active role in the Asian Academy of International Law's Colloquium on International Law: Navigating the Current International Legal Order. Engaging with representatives from the region, ROAP exchanged valuable insights, contributing to a robust dialogue on contemporary legal issues;
 - vii. supported the AALCO Annual Arbitration Forum 2023, during which ROAP engaged in discussions on online dispute resolution with regional experts.

Anexo III: Informe sobre las actividades de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) (solo disponible en inglés)

A. Projects and activities

International Family and Child Protection Law

5. In relation to the HCCH's instruments in the area of international family and child protection law, in 2023 ROLAC conducted the following projects and activities:
 - a. contributed to the preparatory work for the Eighth Meeting of the Special Commission (SC) on the 1980 Child Abduction and 1996 Child Protection Conventions, organising also preparatory sessions and assisting States from the region prior to, and during, the meeting;
 - b. conducted meetings with Central Authorities and other government representatives from States across the region, including:
 - i. assistance provided to the Office of the Attorney General of Trinidad and Tobago for the analysis and implementation of the 1993 Adoption, 1996 Child Protection, and 2007 Child Support Conventions;
 - ii. meeting with the newly appointed heads and teams of Colombia's Central Authority for the 1980 Child Abduction and 1996 Child Protection Conventions and Honduras' Central Authority for the 1980 Child Abduction, 1993 Adoption, 1996 Child Protection and 2007 Child Support Conventions;
 - iii. meetings and communications with the Central Authorities of Argentina, Bolivia, Brazil, Colombia, Chile, Cuba, Dominican Republic, El Salvador, Ecuador, Honduras, Jamaica, Mexico, Peru, and Trinidad and Tobago to discuss the implementation of the 1980 Child Abduction Convention;
 - iv. meeting and communications with the Central Authority of Israel to discuss the implementation of the 1980 Child Abduction Convention and communications issues with one Latin American State;
 - v. meetings with the Central Authority of the United States of America to discuss the implementation of the 1980 Child Abduction and 1993 Adoption Conventions in the region;
 - vi. meeting with officers from the Government of Guyana to discuss the implementation of the 1980 Child Abduction, 1993 Adoption, 1996 Child Protection, and 2007 Child Support Conventions.
 - c. assisted States in the revision of legislation and regulations to facilitate the effective implementation and operation of HCCH Conventions, including:
 - i. revision of procedural law and regulations for the implementation of the 1980 Child Abduction Convention in Argentina, Brazil, and Ecuador;
 - ii. assistance provided to the Central Authorities of Ecuador and Honduras in the development of internal regulations for the implementation of the 1980 Child Abduction Convention at the administrative phase.
 - d. organised and participated in various trainings, seminars, and academic events, including:
 - i. special training on the four HCCH Children's Conventions for UNICEF officers in Latin America and the Caribbean;

- ii. seminar on international child abduction hosted by Brazil's Federal Regional Court of the 5th Region, attended by over 100 participants representing the judiciary, executive branch, and institutions supporting children and families. During the seminar, ROLAC's Representative delivered a presentation on the HCCH Children's Conventions, focusing in particular on the 1996 Child Protection Convention and its benefits in relation to the operation of the 1980 Child Abduction Convention;
 - iii. roundtable on cross-border conflict management in family crises at the symposium, "*Proyecto Internacional de investigación sobre intervención en crisis de la coparentalidad*", organised by the Alberto Hurtado University in Santiago (Chile) in May 2023;
 - iv. seminar on international judicial cooperation organised by Argentina's Central Authority for the 1965 Service, 1970 Evidence, and 1980 Child Abduction Conventions in September 2023. The ROLAC's Representative gave a presentation about the challenges identified during the Eighth Meeting of the Special Commission (SC) on the Practical Operation of the 1980 Child Abduction and 1996 Child Protection Conventions;
 - v. Latin American Conference on Intercountry Adoption for judges and international adoption officers, organised by the Central Authority of Brazil for the 1993 Adoption Convention in September 2023. ROLAC's Representative moderated a panel on implementation and challenges of the 1993 Adoption Convention.
- e. continued supporting Members of the International Hague Network of Judges (IHNJ) from the region, including by:
- i. promoting the prioritisation of international child abduction cases within the judicial administrative systems (for example, at the Supreme Court level in Paraguay);
 - ii. assisting with the organisation of national trainings and regional meetings (including the meeting of Latin American and Caribbean IHNJ Members scheduled to take place in Rio de Janeiro in May 2024);
 - iii. providing Spanish interpretation during the IHNJ meeting held in The Hague on 14 October.
- f. contributed to the incorporation of new caselaw from the region into the International Child Abduction Database (INCADAT), among others by identifying cases and coordinating the work of editors and translators. Throughout 2023, and as in previous years, a team of private international law (PIL) professors, young lawyers, and law students, coordinated by Professor Nieve Rubaja of the University of Buenos Aires, prepared summaries of child abduction decisions from the region for the database, holding monthly meetings with ROLAC. They also aided ROLAC in the preparation of the meeting of the SC on the Practical Operation of the 1980 Child Abduction and 1996 Child Protection Conventions.

Transnational Litigation and Apostille

6. In relation to the HCCH's instruments in the area of transnational litigation, as well as the 1961 Apostille Convention, in 2023 ROLAC conducted the following projects and activities:
- a. assisted with the preparation of the upcoming meeting of the SC on the Practical Operation of the 1965 Service, 1970 Evidence, and 1980 Access to Justice Conventions;

- b. followed up on the process of approval and deposit of Paraguay's instruments of accession to the 1965 Service and 1970 Evidence Conventions. ROLAC also organised and participated in a training for judges, judicial and Central Authority officers in Paraguay;
- c. followed up on the status of analysis and / or incorporation of the 1965 Service and 1970 Evidence Conventions into the legal systems of Chile, Ecuador, El Salvador, Panama, and Uruguay;
- d. assisted Argentina's Central Authority for the 1965 Service and 1970 Evidence Conventions with the revision of the draft law on judicial cooperation.

International Commercial, Digital, and Financial Law

- 7. In relation to the HCCH's instruments in the area of international commercial, digital, and financial law, in 2023 ROLAC conducted the following projects and activities:
 - a. engaged with governments and other stakeholders in the region in the development and promotion of the work of the organisation in the area of commercial, digital, and financial law (in particular in Brazil and El Salvador);
- 8. Supported the organisation of CODIFI Edition 2023 – CBDCs by promoting the colloquium in the region and providing support in its organisation.

Transversal

- 9. In terms of projects or activities spanning multiple HCCH instruments, in 2023 ROLAC:
 - a. continued to encourage States from the region to become Members of the HCCH, as well as to provide support to States in the process of becoming Members or to States which have recently become Members. Among others, in 2023 ROLAC provided advice to Bolivia, Colombia, Guatemala, Guyana, and Trinidad and Tobago on the process of becoming Members, including by meeting with key stakeholders in these States in order to encourage them to pass legislation to approve the Statute of the HCCH;
 - b. assisted the Governments of Chile, Honduras and Panama with the operation of their National Organs;
 - c. supported the organisation of meetings of the new network of Latin American PIL associations to plan actions for the year, promote their participation at the meeting of the Council on General Affairs and Policy (CGAP) and coordinate agendas;
 - d. presented on the topic, "The leading role of the Hague Conference on Private International Law in relations between the European Union and Latin America", at the virtual seminar "*El Derecho Internacional Privado en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina*", organised by the University of Seville in Spain;
 - e. continued advocating for the further incorporation of PIL in the planning, implementation and monitoring of progress in the advancement of the UN Sustainable Development Goals (SDGs). For instance:
 - i. the ROLAC's Representative participated in the International Forum, "Human Rights for Access to Justice: Views from the Perspective of Sustainable Development", organised by the Supreme Court of Costa Rica, where he delivered a lecture on transnational access to justice as a global necessity for human rights and sustainable development;

- ii. the Representative also delivered a presentation on how HCCH instruments facilitate transnational access to justice and the implementation of Goal 16.3 of the UN 2030 agenda at the conference, “Global Law and Sustainable Development”, organised by the *Instituto Antioqueño de Derecho Internacional Privado* with the support of the University of Medellin, the Max Plank Institute, and the University of Edinburgh;
 - iii. as a result of this conference, ROLAC is currently working on the design of a research project with the legal aid services operated by three universities in Medellin: *Universidad de Antioquia*, *Universidad de Medellín*, and *Universidad Autónoma Latinoamericana*. The main aim of the project is to measure transnational access to justice by identifying PIL cases that arise in their services and assessing to what extent effective access to justice has been secured, which international instruments have been applied, and which instruments would be needed. ROLAC is also participating, together with officers of the Supreme Court of Costa Rica and professors of the *Universidad Autónoma de Medellín* and the University of Edinburgh, in the organisation of a judicial training on transnational access to justice to be offered through the Network of Judicial Schools of Central America, the Dominican Republic and Puerto Rico (all members of the Central American and Caribbean Judicial Council).
- f. co-organised and participated in the webinar, “The use of Spanish at the HCCH”, jointly hosted by the Permanent Bureau (PB) of the HCCH and the Embassy of Argentina in the Netherlands following the recent decision to adopt Spanish as an official language of the HCCH as of 1 July 2024;
- g. promoted stronger ties between the public and academic sectors in Chile, Colombia, and Panama, sharing the experiences of other States in the region and explaining the benefits of joint work between the two sectors;
- h. contributed to the organisation of the fifth meeting of the Working Group on Matters Related to Jurisdiction in Transnational Civil or Commercial Litigation, held in hybrid format at the premises of the Ministry of Foreign Affairs, International Trade and Worship of Argentina in Buenos Aires;
- i. participated in the XVI American Association of Private International Law (ASADIP) Conference in Rio de Janeiro. During the conference, the ROLAC’s Representative attended, together with the HCCH Deputy Secretary General, a cocktail in honour of the 130th anniversary of the HCCH with over 160 invitees. He also attended ASADIP’s Meeting of International Forums on Private International Law, where he presented the work of the HCCH and participated in a discussion with representatives of the secretariats of the Organization of American States (OAS), the United Nations Commission on International Trade Law (UNCITRAL), and the Ministry of Foreign Affairs, International Trade and Worship of Argentina.